



ID: 111q7dgUh0

CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN



Editora El Mundo, S.A. por este medio certifica la publicación del siguiente edicto/clasificado:

EDICTO # 59481

No. de Expediente: 2024227317
No. de Presentación: 20240381980
CLASE: 03, 05.

EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER:

Que a esta oficina se ha(n) presentado CARLOS JOSÚE CASTANEDA GARCÍA, en su calidad de GESTOR OFICIOSO de ZIAJA Ltd Zak?ad Produkci Leków Spó?ka z o.o. , de nacionalidad POLACA, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: La palabra ziaja y diseño, que servirá para: AMPARAR: Cosméticos; Preparaciones para lavar, preparaciones para el cuidado del cabello, preparaciones para el cuidado de la piel; Preparaciones para la higiene íntima; Productos de perfumería, aceites etéreos; Dentífricos y preparaciones para la limpieza de dentaduras postizas, enjuagues bucales; Artículos de tocador. Clase: 03. Para: AMPARAR: Preparaciones farmacéuticas y preparaciones farmacéuticas semielaboradas, medicamentos para uso humano, excepto medicamentos antirretrovirales utilizados en el tratamiento de infecciones por SIDA/VIH; Preparaciones sanitarias, cosméticos medicinales, fungicidas, bactericidas y desinfectantes, preparaciones sanitarias para uso médico e higiene personal; Desodorantes que no sean para uso personal; Insecticidas. Clase: 05.

La solicitud fue presentada el día veintidós de julio del dos mil veinticuatro.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, veintitrés de agosto del dos mil veinticuatro.



Firmado Por: Melvy Elizabeth Cortez Vanegas

Cargo: Registrador Auxiliar
2024/08/23 15:49:24-0600
Centro Nacional de Registros
Registro de PI

EL PRESENTE DOCUMENTO PÚBLICO HA SIDO EMITIDO UTILIZANDO UNA FIRMA ELECTRÓNICA CERTIFICADA, CUYA EFICACIA Y VALOR JURÍDICO SE ESTABLECE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 1, 8 Y 30 DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA Y EL ARTÍCULO 19 DE LA LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS. PUEDE CONSULTAR LA INFORMACIÓN DEL DOCUMENTOS ELECTRÓNICO AQUÍ: <https://vol.uanataca.com/es>

SOBRE LA BASE DE LOS ARTÍCULOS 11 N° 4, 12 Y 18 INCISO 2º DE LA LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, CONSULTA TUS NOTIFICACIONES EN CUALQUIER HORARIO Y DE FORMA ININTERRUMPIDA, INGRESANDO AL TABLERO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIONES DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL.

10-14-16. 59481

Editora El Mundo, S.A., por este medio hacemos constar, que esta es una certificación de la publicación realizada el día 10 de enero del 2025, la cual se publicó en 1a Publicación.

Para los usos que estime conveniente se extiende la presente certificación el día miércoles 24 de diciembre del 2025 a las 11:38 am. Puede ser validada escaneando el código QR o visitando el enlace incluido a continuación.



clasificados.elmundo.sv/cert/1I1q7dgUh0



Thorsten Onno Wuelfers
Apoderado General Administrativo Mercantil y Judicial.
Editora El Mundo, S.A.

Editora El Mundo S.A.
Plaza Jardín Oficina E2, entrada interna Alameda Dr. Manuel E. Araujo y Av. Olímpica 3544 San Salvador
Registro digital en elmundo.sv © 2025